



ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

- Cuestión 1 del
Orden del Día: **Revisión de los resultados del trabajo de los órganos auxiliares del GREPECAS y sus respectivos términos de referencia:**
- a) ACG
 - b) ASB
 - c) AVSEC/COMM
 - d) AGA/AOP/SG
 - e) AERMET/SG
 - f) AIM/SG
 - g) ATM/CNS/SG
 - h) ATM/COMM
 - i) CNS/COMM
 - j) HRT/SG
 - k) IA/TF
- Cuestión 2 del
Orden del Día: **Revisión de los Términos de Referencia del GREPECAS**
- Cuestión 3 del
Orden del Día: **Revisión del Manual de Procedimientos del GREPECAS**
- Cuestión 4 del
Orden del Día: **Revisión del programa de reuniones para el 2008-2009 y contribución de los Estados para su ejecución**
- Cuestión 5 del
Orden del Día: **Orden del Día del GREPECAS/15**
- Cuestión 6 del
Orden del Día: **Otros Asuntos**

NOTAS ACLARATORIAS

Cuestión 1 del
Orden del Día:

Revisión de los resultados del trabajo de los órganos auxiliares del GREPECAS y sus respectivos términos de referencia:

- a) ACG
- b) ASB
- c) AVSEC/COMM
- d) AGA/AOP/SG
- e) AERMET/SG
- f) AIM/SG
- g) ATM/CNS/SG
- h) ATM/COMM
- i) CNS/COMM
- j) HRT/SG
- k) IA/TF

Con base en las tareas de administración en proyecto y al análisis que presenten cada uno de los Secretarios de los órganos auxiliares del GREPECAS, la Reunión deberá revisar en forma detallada el nivel de desarrollo de las tareas asignadas a cada órgano auxiliar y adoptar las acciones que estime pertinentes para mejorar las actividades del GREPECAS y sus órganos auxiliares.

Cuestión 2 del
Orden del Día:

Revisión de los Términos de Referencia del GREPECAS

En base a los resultados obtenidos de las discusiones de la cuestión del orden del día anterior, la Reunión hará una exhaustiva revisión a los Términos de Referencia del GREPECAS y de sus órganos auxiliares.

Cuestión 3 del
Orden del Día:

Revisión del Manual de Procedimientos del GREPECAS

El Grupo revisará el Manual de Procedimientos para incorporar los cambios resultantes de la Reunión GREPECAS/14 y los resultados de la revisión de la Cuestiones 1 y 2 del Orden del Día, así como un esfuerzo para mejorar el documento.

Cuestión 4 del
Orden del Día:

Revisión del programa de reuniones para el 2008-2009 y contribución de los Estados para su ejecución

En base a la aprobación del programa de reuniones para el año 2008 efectuado por la reunión GREPECAS/14, la Reunión podrá hacer las clarificaciones que estime conveniente y completarla para el año 2009. Asimismo, será de importancia establecer claramente las contribuciones que se requerirán de los Estados para que el programa de reuniones aprobado bajo esta cuestión del orden del día pueda ser ejecutado exitosamente.

Cuestión 5 del
Orden del Día: **Orden del Día de la Reunión GREPECAS/15**

En este punto de la cuestión del orden del día, se presentará a la Reunión una propuesta de Orden del Día para la reunión GREPECAS/15, que se llevará a cabo en el mes de octubre de 2007. La Reunión deberá revisar esta propuesta y aprobarla como una Orden del Día Provisional.

Cuestión 6 del
Orden del Día: **Otros Asuntos**

Se discutirá cualquier otro asunto presentado por los participantes a la Reunión.

- FIN -